

Ambato, 13 de Abril del 2018

Doctora
Mónica Martínez
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

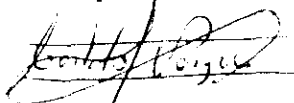
Señora Intendenta:

Carlita Eunice Vargas Villacís, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PUMAMAQUI TRANS CÍA. LTDA.**, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

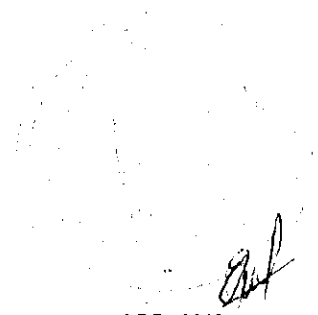
Solicito muy comedidamente se sirva disponer a quien corresponda se registre la escritura pública que adjunto y que corresponde a la Posesión Efectiva de cinco (5) participaciones de la compañía **PUMAMAQUI TRANS CÍA. LTDA.**, otorgada por el Notario Sexto del cantón Ambato, 29 de Marzo del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo la partida número 159, el 10 de Abril del 2018, a favor del señor **EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, señorita **ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ** y de los menores de edad **DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ**, **ANDRES SEBASTIÁN BUENAÑO NUÑEZ**, en su calidad de únicos y universales herederos del señor **EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA** socio de la compañía, quien falleció el día 30 de Diciembre del 2017.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con mi Abogada Patrocinadora.


Carlita Eunice Vargas Villacís
GERENTE GENERAL
PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.


Dra. Catalina Darquea Lalama
Mat. 18-2009-75 CNJ


17 ABR 2018

Registre Notario de am.

5.

17/04/18

N° TRAMITE: 30638-0041-18

DOCUMENTO: Solicito de trámite



ASUNTO: POSESIÓN EFECTIVA.

SOLICITADO POR: EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ.

A FAVOR DE: DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ, ANDRES SEBASTIÁN BUENAÑO NUÑEZ, EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ Y ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ.

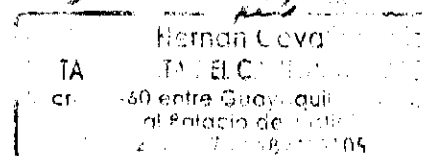
CAUSANTE: EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA

CUANTÍA: INDETERMINADA.

COPIAS: DOS.

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- Practicada la Declaración Jurada el señor EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ, por escritura celebrada, ante mi **Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN AMBATO**, y a petición de la Dra. Catalina Darquea. Abogada. Mat. 18-2009-75 del F.A.; habiéndome presentado las partidas de defunción, y partidas de nacimiento, al igual que copia del documento de ciudadanía de la peticionaria, con lo que justifica plenamente los derechos que tiene en la sucesión del que en vida se llamo: EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA; y, en virtud de lo dispuesto en el Numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Vigente, el SUSCRITO NOTARIO CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA, en favor de DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ, ANDRES SEBASTIÁN BUENAÑO NUÑEZ, EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ Y ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ, en calidad de hijos y herederos del causante EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA; dejando a salvo el derecho de terceros, consisten en CINCO (5) participaciones de la compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA., cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$. 1) cada una, dando un total de cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$.50). La compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el nueve de febrero del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento ochenta y tres (183), el tres de marzo del año dos mil once; y que constan especificados en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para su inscripción en el Registro de la Propiedad Respectivo.- Dado en Ambato a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho. De lo que doy fe.

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION



2.

17/04/18

N° TRAMITE: 30538-0341-18

DOCUMENTO: Escritura

2018-18-01-06-P02394

**DE: DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS
BIENES DE LA CAUSANTE: EDDI ENRIQUE BUENAÑO
VALENCIA**

OTORGADO POR:

EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ

A FAVOR DE:

DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ, ANDRES SEBASTIÁN
BUENAÑO NUÑEZ, EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ Y
ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ

CUANTÍA:

INDETERMINADA

COPIAS: DOS.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ**, Notario Sexto del cantón Ambato; comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 1804888376 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, Comerciante, domiciliado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua; y en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, legalmente capaz de lo que doy fe y encontrándose presente, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que es del tenor literal que sigue: SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTON AMBATO: EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 1804888376 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, Comerciante, domiciliado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, legalmente capaz para contratar y obligarse, por mis propios y personales derechos, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto: I. Conforme se infiere de la partida de defunción que adjunto,

conferida por la Dirección General de Registro civil, Identificación y Cedulación, vendrá a su conocimiento que el señor EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA, de nacionalidad ecuatoriana, falleció el día treinta de diciembre del año dos mil diecisiete. II. A la muerte del señor EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA, de estado civil divorciado, quedamos como sus únicos y universales herederos hijos, cuyos nombres son: DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ, ANDRES SEBASTIÁN BUENAÑO NUÑEZ, EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ Y ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ, de nacionalidad ecuatoriana, conforme se infiere de la partida de nacimiento que también adjuntamos. III. Los bienes cuya posesión efectiva se solicita consisten en CINCO (5) participaciones de la compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA., cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$. 1) cada una, dando un total de cinco dólares de los Estados Unidos de América (US \$.50). La compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el nueve de febrero del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento ochenta y tres (183), el tres de marzo del año dos mil once. IV. Con estos antecedentes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, mandado a agregar por el Art. 7 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 64 (suplemento) de 8 de noviembre de 1996, por los derechos que represento, solicito que se digne receptar mi declaración juramentada, con el fin de que se conceda la posesión efectiva sobre el cien por ciento de los derechos y acciones de las CINCO (5) participaciones de la compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA., a favor de los herederos DOMENICA ESTEFANIA BUENAÑO ORTIZ, ANDRES SEBASTIÁN BUENAÑO NUÑEZ, EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ Y ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ. V. Para futuras notificaciones, señalo el casillero judicial No. 205, perteneciente a la Dra. Catalina Darquea Lalama, profesional a quien designo como mi Abogada defensora, y autorizo para que presente los escritos que sean necesarios hasta la culminación de este trámite. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por la Dra. Catalina Darquea, con matrícula número 18-

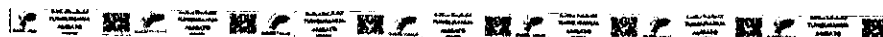


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de registro: N - 135 - 000097 - 88
Número de cédula: 1850336692

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, el día de hoy, 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: DOMENICA ESTEFANIA APELLIDOS: BUENAÑO ORTIZ SEXO: FEMENINO.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ECUADOR, Provincia del TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia SAN FRANCISCO, el día 2 DE OCTUBRE DE 2012.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA, con cédula/pasaporte No. 1802225928 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: FABIOLA ELIZABETH ORTIZ GUILLEN, con cédula/pasaporte No. 1802318079 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA, cédula/pasaporte No. 1802225928, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

PADRES PRESENTES SOLICITAN Y RATIFICAN LOS DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE INSCRIPCIÓN



[Firma de la Madre]

Firma de la Madre

FABIOLA ELIZABETH ORTIZ GUILLEN

[Firma del Padre]

Firma del Padre

EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA

[Firma del Solicitante]

Firma del Solicitante

EDDI ENRIQUE BUENAÑO VALENCIA

[Firma del Delegado]

Firma del Delegado

MYRIAN GUILLERMINA BORCHE REYES



Lugar y Fecha de Nacimiento:
AMBATO, 2 DE OCTUBRE DE 2012

Impreso por: MBORCHE, AMBATO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018
Emisor: ESPIN CESPEDES FANNY YOLANDA



N° de certificado: 184-107-35961



184-107-35961

[Firma electrónica de Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000047437

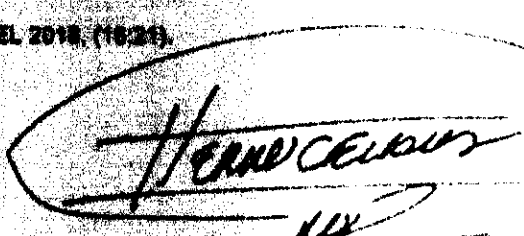


20181801006C00986

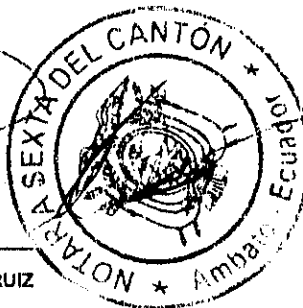
**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181801006C00986**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, de la página web y/o soporte electrónico, **LAS CINCO FOJAS QUE ANTECEDEN FUERON VALIDADAS EN LA PAGINA WEB DEL REGISTRO CIVIL CON EL SIGUIENTE LINK <https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf>** el día de hoy 29 DE MARZO DEL 2018, a las 16:21, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 29 DE MARZO DEL 2018, (16:21).


NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

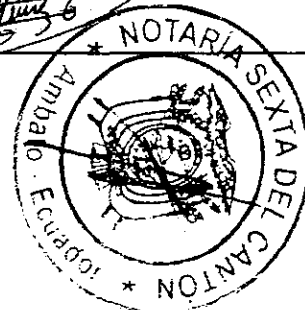
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo ^{1º} 1. Pág. 305. Acta 305.

En Baños provincia de Baños
hoy día veinte y tres de enero de mil
novecientos noventa y dos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Guillermo González APELLIDOS: Buenano Alvarado
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 12 de Diciembre de 1991
LUGAR: San Francisco de Cantón Baños Provincia Baños
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Gordy Enrique Buenano
de nacionalidad Ecuatoriano, de estado casado, con Cédula de Identidad N° 18-0222592-8
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Genilia del Rocío Alvarado
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 18-02224935-4
Solicitó esta inscripción la madre con Cédula de Identidad N° 18-02224935-4 de veinte y tres años de edad, de profesión doméstica de nacionalidad Ecuatoriana quien hace constar además, que los nombres de los padres son los mismos que en el acta de matrimonio

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



Reconocido por mediante
con fecha
cuya copia se archiva
de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la Oficina de
con fecha
inscrito en el tomo pág. acta
de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Ofc. de
con fecha
inscrito en el tomo pág. acta
de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19..... y su defunción consta inscrita en la Ofc. de
en el tomo pág. acta
de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018
Emisor: ESPIN CESPEDES FANNY YOLANDA

N° de certificado: 187-107-36186



187-107-36186

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000047427



20181801006C00986

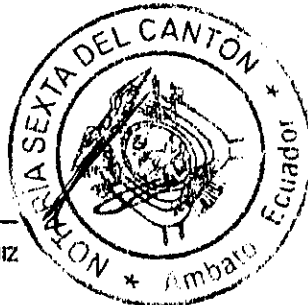
**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181801006C00986**

RAZÓN: De conformidad al Art. 15 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, de la página web y/o soporte electrónico, **LAS CINCO FOJAS QUE ANTECEDEN FUERON VALIDADAS EN LA PAGINA WEB DEL REGISYRO CIVIL CON EL SIGUIENTE LINK <https://virtuol.registrociv.gov.ec/valida.jsf>** el día de hoy 29 DE MARZO DEL 2018, a las 16:21, todo lo cual certifico amperado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 29 DE MARZO DEL 2018. (16:21).

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 62 Pág. 122 Acta 9192

En Ambato provincia de Tungurahua
hoy día diez de junio
del dos mil dos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Andrés Sebastián APELLIDOS: Buenaño Núñez
SEXO: Marcelino FECHA DE NACIMIENTO: 08 de mayo del 2002
LUGAR: La Merced del Cantón Ambato Provincia Tungurahua
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Edo. Enrique Buenaño Valenzuela
de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Parado con Cédula de Identidad N° 18-0222592-8
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Cecilia Del Rocío Núñez Páez
de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casada con Cédula de Identidad N° 18-0224935-4
Solicitó esta inscripción: La madre con Cédula N° _____

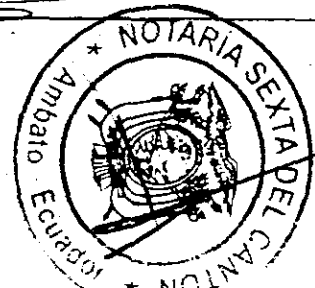
OBSERVACIONES:

Padres casados, entre otros.

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO

FULGAR IZQUIERDO FULGAR DERECHO

FIRMAS: [Firma] [Firma]



Reconocido por _____
mediante _____
con fecha _____
cuya copia se archiva.
de _____ de _____

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con _____
en la Of. de _____
con fecha _____
inscrito en el tomo _____ pág. _____ acta _____
de _____ de _____

Jefe de Oficina

Falleció el _____ de _____ de 19 _____ y
su defunción consta inscrita en la Of. de _____
en el tomo _____ pág. _____ acta _____
de _____ de _____

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018
Emisor: ESPIN CESPEDES FANNY YOLANDA

N° de certificado: 180-107-36298



180-107-36298

Jng. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000047437

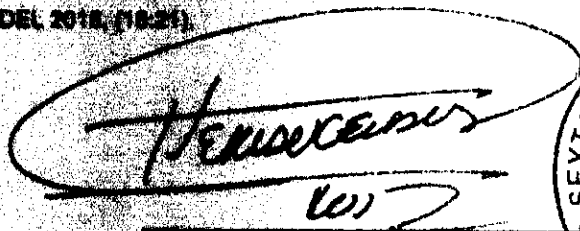


20181801006C00986

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181801006C00986**

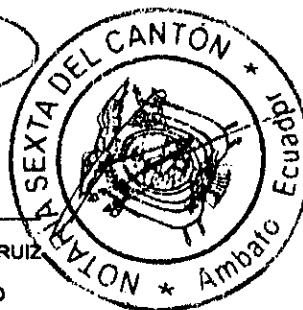
RAZÓN: De conformidad al Art. 15 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (s) **EDISON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, de la página web y/o soporte electrónico, **LAS CINCO FOJAS QUE ANTECEDEN FUERON VALIDADAS EN LA PAGINA WEB DEL REGISTRO CIVIL CON EL SIGUIENTE LINK <https://virtual.registrocivil.gov.ec/valida.jsf>** el día de hoy 29 DE MARZO DEL 2018, a las 18:21, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 29 DE MARZO DEL 2018, (18:21).


1012

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 72... Pág. 223... Acta 2465...

En Cumbuto provincia de Cumbuto
Buenafuente, hoy día quince de agosto de mil
novecientos noventa el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Guillermo Cárdenas APELLIDOS: Buenafuente

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 14 de julio de 1990

LUGAR: San Francisco de Cantón Cumbuto Provincia Cumbuto

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Guillermo Cárdenas

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identi-

dad N° 18-0222592-6

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Beatriz del Rocío Cárdenas

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identi-

dad N° 18-0222593-4

Solicito esta inscripción donde Carmelinda Cárdenas con Cédula

de Identidad N° 18-0222594-0 de casada años de edad, de profes-

ión costurera de nacionalidad ecuatoriana quien

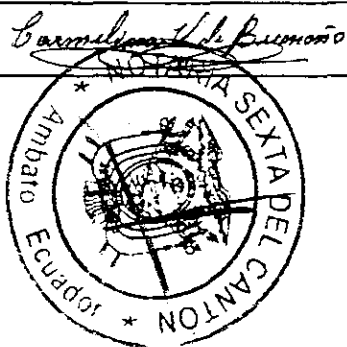
hace constar, además, que el inscrito lleva los apellidos de los padres por ser

casados según la ley

OBSERVACIONES:

donde solicitante es abuela del inscrito

FIRMAS: Carmelinda Cárdenas



por mediante
 con fecha
 cuya copia se archiva
 de de 19

Jefe de Oficina

por sus padres mediante ma-
 lebrado en la Oficina de
 con fecha

en el tomo pág. acta
 de de 19

Jefe de Oficina

matrimonio con
 en la Ofc. de
 con fecha
 en el tomo pág. acta
 de de 19

Jefe de Oficina

el de de 19 y su
ón consta inscrita en la Ofc. de
 en el tomo pág. acta
 de de 19

Jefe de Oficina

AS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018
Emisor: ESPIN CESPEDDES FANNY YOLANDA

N° de certificado: 188-107-36063



188-107-36063

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000047427

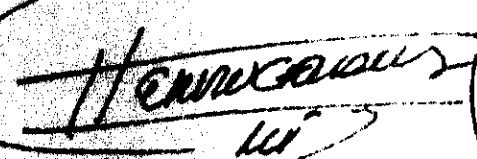
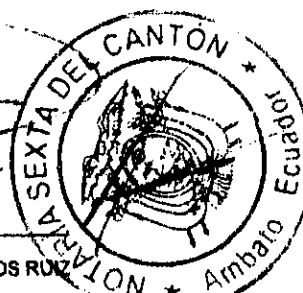


20181801006C00986

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181801006C00986**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (s) **EDMISON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, de la página web y/o soporte electrónico, **LAS CINCO FOJAS QUE ANTECEDEN FUERON VALIDADAS EN LA PAGINA WEB DEL REGISTRO CIVIL CON EL SIGUIENTE LINK <https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf> el día de hoy 29 DE MARZO DEL 2018, a las 16:21, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).**

AMBATO, a 29 DE MARZO DEL 2018, (16:21)



NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **180488837-6**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUENAÑO NUÑEZ
EDISSON ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA ESTEFANIA
FLORES ARROBA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUENAÑO EDDI ENRIQUE

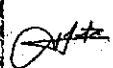
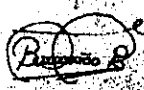
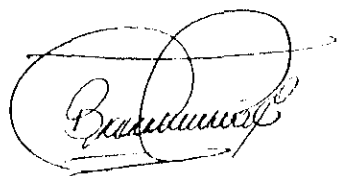
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUÑEZ CECILIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

V4344V3222

000557117


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005

JUNTA No

005 - 082

NUMERO

1804888376

CÉDULA

BUENAÑO NUÑEZ EDISSON ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES



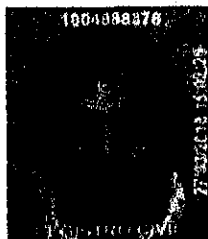
TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
HUACHI CHICO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Buenaño

Número único de identificación: 1804888376

Nombres del ciudadano: BUENAÑO NUÑEZ EDISSON ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES ARROBA CAROLINA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 2013

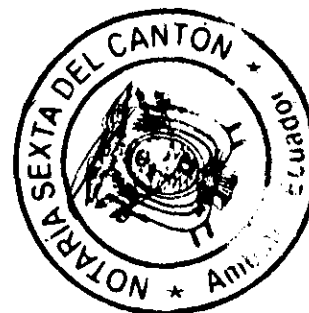
Nombres del padre: BUENAÑO EDDI ENRIQUE

Nombres de la madre: NUÑEZ CECILIA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2018

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 180-107-73766



180-107-73766

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-135-000101-18

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, el día de hoy, 2 DE ENERO DE 2018, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: BUENAÑO VALENCIA EDDI ENRIQUE con N.U.I./pasaporte No. 1802245928, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: DIVORCIADO, edad: 50 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia HUACHI CHICO, 30 DE DICIEMBRE DE 2017.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, Responsable que declara la defunción: DR. LUIS CALLE.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BUENAÑO FAUSTO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VALENCIA CARMELINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ, N.U.I./pasaporte No. 1804964722, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

HUA PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE INSCRIPCIÓN

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



Firma del Registrador
WALTER STALIN ALBAN LEON

Firma del Solicitante
ANDREA CAROLINA BUENAÑO NUÑEZ

Lugar y Fecha de Fallecimiento
AMBATO, 30 DE DICIEMBRE DE 2017

EXTRAORDINARIA

Aprobado por: WALTER STALIN ALBAN LEON AMBATO, 2 DE ENERO DE 2018

0000328919



Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2018
Emisor: ESPIN CESPEDES FANNY YOLANDA



N° de certificado: 183-108-57873



183-108-57873

Firma del Director General
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



Factura: 001-002-000047427

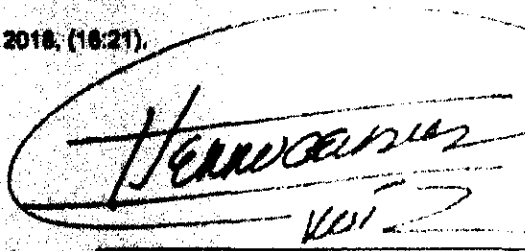


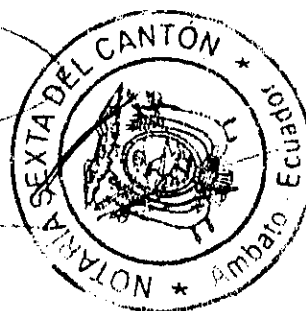
20181801006C00986

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181801006C00986**

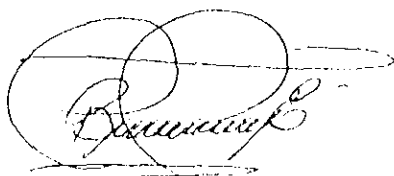
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **EDISON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ**, de la página web y/o soporte electrónico, **LAS CINCO FOJAS QUE ANTECEDEN FUERON VALIDADAS EN LA PAGINA WEB DEL REGISYRO CIVIL CON EL SIGUIENTE LINK <https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf>** el día de hoy 29 DE MARZO DEL 2018, a las 16:21, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 29 DE MARZO DEL 2018, (16:21).


NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

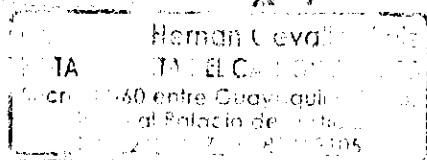


2009-75 del C.N.J.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-




EDISSON ALEJANDRO BUENAÑO NUÑEZ
C.C./80488837-6

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION





Factura: 001-002-000047521



20181801006000390

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181801006000390

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	3 DE ABRIL DEL 2018, (12:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BUENANO NÚÑEZ EDISSON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1904889376
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 3757**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	159
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1804888376	BUENAÑO NUÑEZ EDISSON ALEJANDRO	HEREDERO
1804964722	BUENAÑO NUÑEZ ANDREA CAROLINA	HEREDERO
1804964714	BUENAÑO NUÑEZ ANDRES SEBASTIAN	HEREDERO
1802225928	BUENAÑO VALENCIA EDDI ENRIQUE	CAUSANTE
1850336692	BUENAÑO ORTIZ DOMENICA ESTEFANIA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	29/03/2018
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CARLOS CEVALLOS
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	RAZON: Cinco (5) Participaciones de la Compañía PUMAMAQUI TRANS CIA. LTDA.

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 10 DE ABRIL DEL MES DE ABRIL DE 2018


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO